

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO2 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES, CALDAS
LISTADO DE ESTADO ELECTRÓNICO
FECHA: 18/12/2020

Estado No. 141

RAD. DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	Cd no
170013103004- 2017-00126-00	LIQUIDACION SOC DE HECHO	CARLOS ARTURO SANCHEZ ORTEGON	JOSE DANILO SANCHEZ ORTEGON Y OTRA	Auto incorpora memorial. Concede termino al secuestre. Ordena expedir certificación	16/12/2020	2
170013103004- 2020- 00188-00	VERBAL R.C.CONTRACTUAL MEDICA	SANTIAGO FEDERICO HURTADO H – STELLA HURTADO RAMIREZ	BERNARDO URIBE GARCIA. ALBERTO MUÑOZ CUERVO	Auto admite demanda	15/12/2020	2
170013103004- 2020- 00199-00	VERBAL RESP MEDICA	HUMBERTO ANTONIO VILLA SANCHEZ Y OTROS	EPS SANITAS Y OTRA	Auto rechaza demanda por no subsanacion	15/12/2020	1
170014003006- 2018-00450-02	VERBAL CUMPLIMIENTO CONTRATO	LUIS AMADO VELASQUEZ AMADO	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A Y OTRA	Sentencia de segunda instancia. -CONFIRMA	15/12/2020	2
170014003006- 2019-00446-02	VERBAL RESTITUCION TENENCIA	NILSA MARIA GONZALEZ QUICENO	JOSE EULICER GOMEZ BARCO	Auto admite recurso de apelación en efecto suspensivo	15/12/2020	2
170014003002- 2019-00768-02	VERBAL RESTITUCION	MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S	HENRY MURILLO ARBOLEDA Y OTRA	Auto decide impedimento y conflicto.	15/12/2020	1

De conformidad con el artículo 295 del C.G.P y a lo dispuesto en el Acuerdo **PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020**, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **18/12/2020** y a la hora de las 7:30 A.M, se deja el presente estado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 P.M

Firmado Por:

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8881ecb3948c1b88e876483fa5d7f2384353cbedb68074267221923a35036da3**

Documento generado en 16/12/2020 04:58:15 p.m.